

SD/JR.

PROTECCION  
POR DEFECTO DEL ORIGINAL



Af. 1950

192299

192299

PATENTE  
DE  
INTRODUCCION

a favor de Doña MERCEDES FLORIT ANTÓN, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Diputación, 262, por "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE LAS LLAMADAS LENTES DE CONTACTO".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a unos perfeccionamientos introducidos en la fabricación de contacto o sea las lentes pequeñas que se aplican ajustadas bajo los párpados, directamente sobre el ojo, con cuyos perfeccionamientos se mejoran considerablemente las características ópticas y físicas de tales lentes, y facilitándose la elaboración de las mismas.

Los cristales o lentes de contacto hace tiempo que vienen ensayándose y perfeccionándose su utilización, pues primeramente se intentó con cristales propiamente dichos,

192299



1950

sistema que adolecía de notables inconvenientes, y que fué por completo eliminado, y después, desde el gran desenvolvimiento que han adquirido las llamadas materias plásticas, se han efectuado grandes y minuciosos ensayos para la aplicación de las mismas, más hasta el presente tampoco se ha hallado una solución totalmente satisfactoria. Los inconvenientes principales que presentan tales materias, con debidos en gran parte a que las pequeñas masas de las mismas, bloques láminas, o similar, han de ser trabajadas mecánicamente para lograr las condiciones ópticas precisas y tales operaciones dejan siempre señales de las herramientas o útiles, que aunque se ha llegado ha hacerlas imperceptibles, producen alguna alteración al usar las lentes.

Con los perfeccionamientos de la invención se han solventado por completo los antedichos inconvenientes, lográndose una perfección absoluta en las lentes acabados.

Consisten esencialmente los perfeccionamientos de la invención en partir de una lámina o plancha deformada a base de resinas acrílicas, perfectamente calibrada de un grueso determinado y con un índice de refracción comprobado exactamente y someter una porción de dicha plancha a una temperatura apropiada para lograr su restablecimiento, realizándose tal operación en moldes de la configuración precisa que deberán tener la pieza o lente a fabricar, y por acción de horno o cualquier dispositivo apropiado. En tal proceso se logra el moldeo de la porción de plancha de resinas acrílicas sin que la misma piedra ni se alteren sus propiedades físicas y ópticas que poseía primeramente.

192299



Apr. 1950

Después se deja enfriar la masa moldeada, mediante una disminución progresiva de la temperatura, extrayéndose después la pieza o lente prácticamente acabada, ya que si algunas veces se precisa de posteriores operaciones mecánicas son las mismas de tal naturaleza que no afectan al perfecto acabado de la pieza.

Las planchas utilizadas a base de las referidas resinas acrílicas poseen unas propiedades inmejorables para la fabricación de lentes de contacto, ya que la transparencia de la misma es elevadísima, con un mínimo de absorción de la luz, el índice de refracción se calcula exactamente, la dureza y duración son excelentes, y al calentarlas hasta el límite de plasticidad a que se llega por el proceso de la invención, no altera dichas propiedades, la variación de dimensiones es nula, y no se produce aberración óptica.

Serán independientes del objeto de la presente patente, los aparatos, útiles y moldes empleados, dimensiones de los elementos ópticos y plásticos, composición, temperaturas de trabajo, y en general, todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la invención.

N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de introducción:-

1. Perfeccionamientos en la fabricación de las

192299



1950

llamadas lentes de contacto, que esencialmente consisten en partir de un plástico de espesor apropiado, índice de refracción calculado y perfecta transparencia, formado a base de resinas acrílicas, que una pequeña porción es calentado hasta lograr una temperatura de reblandecimiento, sin fusión, y moldeado mediante molde de la configuración exacta del elemento o lente a fabricar, dejándolo después enfriar con lo que se tien prácticamente acabada la lente, la cual resulta sin variación en la transparencia ni en el índice de refracción y sin adquirir aberración óptica, y finalmente si precisa, se practica un ligero trabajo mecánico para el acabado definitivo de la lente, el cual no afecta a la esencialidad de la misma.

5. 2. Perfeccionamientos en la fabricación de las llamadas lentes de contacto, según la reivindicación anterior que se caracteriza por el hecho, de que para la obtención de lentes en colores debe partirse de planchas de resinas acrílicas previamente coloreadas en su fabricación, sin que sufran variación alguna en la elaboración de la lente propiamente dicha.

10. 3. Perfeccionamientos en la fabricación de las llamadas lentes de contacto.

15. La presente memoria consta de cuatro hojas foliadas, escritas por una sola cara.

20. Barcelona, a 21 de marzo de 1950.

Mercedes FLORIT ANTÓN

p.a.